

EMILIO DEL RÍO
M^a DEL CARMEN RUIZ DE LA CIERVA
TOMÁS ALBALADEJO
(EDITORES)

COLECCIÓN
QUINTILIANO
DE RETÓRICA Y
COMUNICACIÓN



RETÓRICA Y POLÍTICA
LOS DISCURSOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD

EMILIO DEL RÍO SANZ
M^a DEL CARMEN RUIZ DE LA CIERVA
TOMÁS ALBALADEJO
(EDITORES)

RETÓRICA Y POLÍTICA
LOS DISCURSOS DE LA CONSTRUCCIÓN
DE LA SOCIEDAD



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
Ayuntamiento de Calahorra
Logroño
2012

Retórica y política. Los discursos de la construcción de la sociedad / Emilio del Río Sanz, M^a del Carmen Ruiz de la Cierva y Tomás Albaladejo (editores). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos , 2012

776 p. ; 24 cm. – (Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación ; 15)

D.L. LR. 243-2012. – ISBN 978-84-9960-035-2

1. Retórica. 2. Oratoria política I. Del Río Sanz, Emilio. II. Ruiz de la Cierva, M^a del Carmen. III. Albaladejo, Tomás. IV. Instituto de Estudios Riojanos. V. Título. VI. Serie.

82.085:32

32:82.085

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

Todos los textos incluidos en esta monografía han sido sometidos a evaluación por parte del Consejo Científico de la colección.

Primera edición: julio, 2012

© Emilio del Río Sanz, M^a del Carmen Ruiz de la Cierva y Tomás Albaladejo (eds.)

© Ediciones Instituto de Estudios Riojanos (Gobierno de La Rioja)

C/ Portales, 2

26001 Logroño

www.larioja.org/ier

© Cubierta ICE Estudio S.L.

Realización Gráfica: Miguel Ángel Bezares Muro

Imprime: Gráficas Quintana. Logroño. La Rioja

ISBN: 978-84-9960-035-2

Depósito Legal: LR-243-2012

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

PRÓLOGO

<i>Emilio del Río Sanz, M^a del Carmen Ruiz de la Cierva y Tomás Albaladejo</i>	13
---	----

I. RETÓRICA Y POLÍTICA

La Retórica en la formación del ciudadano. Tradición, vigencia y actualidad <i>Jaime Siles Ruiz</i>	21
A tal oyente, tal palabra, <i>Juan M. Lorenzo Lorenzo</i>	33
Retórica política y comunicación digital. La ampliación de la poliacroasis <i>Tomás Albaladejo</i>	49
La política entre lugares comunes y <i>frames</i> <i>Stefano Arduini</i>	67
Retórica, Política y Ética <i>José Antonio Hernández Guerrero</i>	77
La martingala retórica <i>Luis Núñez Ladevéze</i>	89
Os géneros retóricos e a mediatização do discurso político <i>Américo de Sousa</i>	107
Una aproximación a la argumentación trascendental <i>Manuel Oriol Salgado</i>	125

De la retórica de la virtud a la felicidad pública: Un cambio en la imagen del poder <i>M^a Asunción Sánchez Manzano</i>	139
La operación <i>elocutio</i> , ¿una reina destronable?: Su complejo predominio en el discurso retórico <i>David Pujante</i>	175
¿Se puede pensar la literatura sin la política? Sobre la retórica en Alain Badiou y Paul de Man <i>Antonio Aguilar Giménez</i>	189
El mensaje político y comunicación <i>Ramón Sarmiento González</i>	205
La Retórica del Estado y el estado de la Retórica política <i>Fernando Vilches Vivancos</i>	223
Palabra poética y poder. Divergencias y convergencias <i>Guillermo Aguirre Martínez</i>	253
Poliacroasis en las Cortes de Cádiz (1810-1812): El pueblo como receptor de los discursos <i>M^a Carmen García Tejera</i>	263
Discursos políticos para las clases populares: El discurso político de Rafael Correa (Presidente de Ecuador) <i>Esperanza Morales López</i>	281
Imágenes mentales retórico-persuasivas en el discurso político actual: Los ejemplos de Obama y Zapatero <i>Sara Molpeceres Arnáiz</i>	297
Todo por el voto. El mensaje político en los programas de entretenimiento <i>Tamara Vázquez Barrio</i>	313

II. RETÓRICA, POLÍTICA Y LITERATURA:

DE LA ANTIGÜEDAD AL SIGLO XXI

Los límites difusos de la retórica política en la Atenas clásica <i>M. Carmen Encinas Reguero</i>	333
La paradoja política en la retórica de los sofistas <i>Víctor Hugo Méndez Aguirre</i>	349
La retórica en la época clásica <i>María Dolores de Asís Garrote</i>	361
Retórica, política e ideología del discurso <i>epidíctico</i> en la Grecia antigua <i>José Antonio Caballero López</i>	371
Retórica y Política: probar y convencer en tiempos revueltos <i>Emilio del Río Sanz</i>	383
Antonio Lulio: El decoro del género político <i>Consuelo Martínez Moraga</i>	397
Don Quijote: retórica en acción <i>Antonio Barnés Vázquez</i>	407
Sobre la Retórica de la Predicación <i>María del Carmen Ruiz de la Cierva</i>	423
<i>Argumentum Fistulatorium</i> , novela y Retórica política: <i>The Life and Opinions of Tristram Shandy</i> de Laurence Sterne y el discurso político actual <i>David Martínez de Antón</i>	453
Estructura argumentativa y crecimiento elocutivo. Un discurso de Francisco Giner de los Ríos (1880) <i>Francisco Vicente Gómez</i>	463
Entre la utopía y la realidad: La retórica regeneracionista de Galdós <i>M^a Ángeles Varela Olea</i>	475

Cultura, Retórica y Política en los artículos de <i>París bombardeado</i> de Azorín <i>Javier Rodríguez Pequeño y Mercedes Rodríguez Pequeño</i>	503
La <i>Oración por los caídos</i> , de Rafael Sánchez Mazas, el discurso fúnebre y la retórica política <i>María Luisa Burguera Nadal</i>	519
Discursos contrapoder en la narrativa de Montserrat Roig <i>Adolf Piquer Vidal</i>	533
Retórica política y novela: <i>Cádiz</i> de Benito Pérez Galdós y <i>El asedio</i> de Arturo Pérez Reverte <i>Manuel Cifo González</i>	549
Entre lo ético y lo patético. El discurso político en la lírica de Ernesto Cardenal <i>Marta Espinosa Berrocal</i>	565
Retórica política, cultura y poder. Disputas y controversias en los <i>Cuadernos de Rembrandt</i> , de José Jiménez Lozano <i>Ana Calvo Revilla</i>	573
Poliacrosis, memoria e identidad en la articulación de los discursos de poder: el caso de <i>Sefarad</i> de Antonio Muñoz Molina <i>Pablo Valdivia</i>	591

III. RETÓRICA, COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

Comunicación política, prensa y retórica en el siglo XIX: El <i>Libro de los oradores</i> de Cormanin <i>M^a Amelia Fernández Rodríguez</i>	605
El Periodismo según Herrera Oria <i>José María Legorburu Hortelano</i>	631
Publicidad institucional y retórica de las emociones <i>Raúl Urbina Fonturbel</i>	657
Metáfora y fraseología en el discurso periodístico de tema político <i>Vicent Salvador</i>	671
De la Retórica a la Periodística <i>José Francisco Serrano Oceja</i>	683
Comunicación política y crisis sanitarias. El papel de la gripe A en la construcción del personaje retórico de Trinidad Jiménez <i>Javier Nespereira García</i>	699
A Discourse Analysis Perspective on the Communication Strategy of the Eastward enlargement of the European Union, 1990-2004 <i>Cristina Blanco Sío-López</i>	713
El debate parlamentario frente al lenguaje coloquial y al debate televisivo: Una caracterización lingüística basada en el uso de la referencia de persona <i>Barbara De Cock</i>	729
De la “Retórica objetivista” a la “Retórica del compromiso” en la información periodística <i>Gabriel Galdón</i>	745
La retórica, la publicidad y el concepto de público en la era de los medios de comunicación <i>Ivone Ferreira</i>	759

EL DEBATE PARLAMENTARIO FRENTE AL LENGUAJE COLOQUIAL Y AL DEBATE TELEVISIVO: UNA CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA BASADA EN EL USO DE LA REFERENCIA DE PERSONA

BARBARA DE COCK

Université Catholique de Louvain

Introducción

En esta contribución proponemos una caracterización del debate parlamentario a partir de su comparación con el lenguaje coloquial que representa la interacción más espontánea y el debate televisivo (no político) que comparte un mayor número de rasgos con el debate parlamentario. El análisis lingüístico se centra en el uso de la referencia de persona y se realiza a través de un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de las diversas expresiones. En los tres géneros participan varios interlocutores, pasando pues del diálogo al 'multilogo' (multiparty interaction)¹ y el habla se utiliza como vector de reproducción y símbolo

1. Hakulinen, 1999.

de publicidad. Esto no impide reconocer la importancia de la preparación escrita en los casos del debate televisivo y, aún más, en el debate parlamentario que, por este motivo, ha sido calificado de ‘planned unplanned discourse’². Los datos vienen del *Corpus de Referencia de la Lengua Española Contemporánea* (UAM) y del *Debate sobre el Estado de la Nación* 2001 y 2005 del Congreso³.

Estado de la cuestión

El discurso político en general ha sido objeto de estudio en varios aspectos, p.ej. discurso presidencial, debate televisivo electoral⁴, folletos electorales, etc. El debate parlamentario ha sido caracterizado desde varias perspectivas, entre las cuales destacan la léxica⁵, la retórica⁶, la cortesía⁷, la metafórica⁸ y la de resonancia dialógica⁹. Si bien varios análisis, sobre todo en el campo de la retórica y de la cortesía, se detienen en la referencia al enunciador y enunciatario, escasean los estudios que se centran en la referencia de la persona en sí, como por ejemplo, el estudio de Gelabert¹⁰ sobre la deixis y más en particular la 1ª persona plural.

Este estudio se inscribe en el marco de la lingüística cognitiva¹¹. Así pues se considera el lenguaje como una herramienta de conceptualización y representación. Esta perspectiva conlleva entre otros aspectos que, en vez de separar los distintos niveles de análisis lingüístico como la sintaxis, la semántica, la pragmática, se considera que estas dimensiones contribuyen todas a la expresión del significado. De acuerdo con este enfoque la referencia de persona se

2. Ochs, 1979, p. 76.

3. Congreso, 2001; Congreso, 2005. Le agradezco a Nicole Delbecque su apoyo y sugerencias para la tesis doctoral en la que se basa esta investigación, a Tomás Albaladejo Mayordomo sus consejos y acogida durante mi estancia en la UAM, que ha sido crucial para el análisis de los datos parlamentarios, y a Neus Nogué Serrano su ayuda en el análisis de los datos del debate parlamentario. Además, le agradezco a Daniel Michaud Maturana su lectura minuciosa de una versión anterior de este texto. Cualquier error subsistente es, por supuesto, mío.

4. Blas Arroyo, 2000, 2002, 2003, 2005; Fernández García, 2000, 2009; Marín Jorda, 2005.

5. Bolívar, 2009.

6. Albaladejo, 1998, 2000, 2001, 2005.

7. Blas Arroyo, 2000, 2002, 2003, 2005; Bolívar, 2003, 2005; Iñigo Mora 2004.

8. Lakoff, 2002.

9. Zima y otros, 2009.

10. Gelabert, 2004 ; Gelabert-Desnoyer, 2006ab.

11. Cuenca & Hilferty, 1999; Langacker, 1987, 1991.

concibe como una representación de los participantes en la interacción que no necesariamente coincide con la persona física. Cabe discernir por un lado el hablante y oyente físicos, y por otro lado los papeles locutivos de enunciador y enunciatario, distinción adoptada también en la teoría de la polifonía¹². Nuestro estudio se centra en los papeles locutivos. Por sus contornos flexibles, la categoría de persona permite modular de forma dinámica y variable la inclusión o exclusión del enunciador, enunciatario u otro participante en la interacción. La referencia de persona (expresada por la morfología verbal y/o por un pronombre) da cabida a la concepción identitaria que el hablante da de sí mismo y de los demás participantes en la interacción.

La presencia del enunciador como un ser consciente de sus actitudes y creencias es central en el concepto de subjetividad lingüística. Esta noción ha sido introducida por Benveniste¹³ y definida por Lyons como sigue: «the term subjectivity refers to the way in which natural languages, in their structure and their normal manner of operation, provide for the locutionary agent's *expression of himself and his own attitudes and beliefs*»¹⁴. A diferencia del concepto de 'subjetividad' en el lenguaje corriente, la subjetividad lingüística pues no se refiere al grado de veracidad o a la base empírica, sino a la presencia del enunciador en la interacción. La noción de intersubjetividad tal como la define Closs Traugott permite integrar la imagen del enunciatario: «Intersubjectivity is *the explicit expression*¹⁵ of the SP/W's [speaker/writer] attention to the 'self' of the addressee/reader in both an epistemic sense (paying attention to their presumed attitudes to the content of what is said), and in a more social sense (paying attention to their 'face' or 'image needs' associated with social stance and identity)»¹⁶.

12. Ducrot, 1980.

13. Benveniste, 1966, p. 259.

14. «El término de subjetividad se refiere a la manera con que en las lenguas naturales, en su estructura y en su modo de operación regular provee con la expresión del agente locutivo de sí mismo y de sus propias actitudes y creencias» (Lyons, 1982, p. 102). La cursiva ha sido añadida por Closs Traugott.

15. Salvo indicación contraria, la cursiva ha sido añadido por mí.

16. «La intersubjetividad es la expresión explícita de la atención del hablante/escritor a la noción de 'sí mismo' del enunciatario/lector tanto en un sentido epistémico (prestando atención a sus actitudes presumidas del contenido de lo que se ha dicho) y en un sentido más social (prestando atención a su 'cara' o 'necesidades en cuanto a imagen' asociada con el posicionamiento social y la identidad» (Closs Traugott, 2003, p. 128).

En este estudio, queremos adoptar una perspectiva onomasiológica y detenernos en las formas que refieren al enunciador y al enunciatario. Del análisis de corpus se desprende que este panorama va más allá de las meras formas deícticas prototípicamente asociadas al enunciador/enunciatario, y que conviene incluir también las construcciones llamadas impersonales¹⁷.

Consideramos que la referencia de persona, según cómo se combine con predicados o modos, contribuye a modular la (inter)subjetividad. Así, la orientación más o menos subjetivizante de ciertos verbos de cognición varía en función de la persona, como ha sido demostrado para el español¹⁸, el inglés¹⁹ y el francés²⁰. Además, se argumenta una subjetividad mayor del lenguaje oral frente al lenguaje escrito²¹.

Análisis cuantitativo

El análisis cuantitativo no constituye un fin en sí, sino una herramienta para desvelar tendencias llamativas y, de este modo, enfocar en preguntas centrales. Para el análisis, se juntan la referencia informal (*tú*) y formal (*usted*), o la desinencia verbal correspondiente en una clase única de ‘enunciatario’. Además, dada la perspectiva funcional del estudio, se han juntado casos con la referencia personal deíctica como sujeto y como objeto, cuando desempeñan el papel de experimentador, conocedor, como p.ej. en (1). Estos casos son muy importantes ya que el español contiene varios verbos como *gustar* y *parecer* cuyo objeto se asemeja desde una perspectiva pragmática y funcional al sujeto gramatical prototípico, es decir, es la referencia personal más importante que asegura la progresión temática y cumple ‘roles semánticos’ semejantes a los del sujeto gramatical.

- (1) *Lo bueno es eso, que no es caro, porque **me** parece que debe andar por unas tres mil pesetas o algo de eso ¿no?* (conversación informal)

17. De Cock, 2010a.

18. Vázquez Rozas, 2006; De Cock, 2010a.

19. Scheibman, 2001.

20. Beveniste, 1966.

21. Dahl, 2000, p. 58 y Scheibman, 2002, p. 171, para el inglés; Vázquez Rozas & García-Miguel, 2006, para el español.

Comparando los datos cuantitativos de los tres géneros analizados, vemos que la frecuencia de las formas deícticas difiere considerablemente.²² Llama la atención la mayor presencia del enunciador y del enunciatario plural en el debate parlamentario en comparación con los dos otros géneros.

Tabla I. Presencia de referencia personal deíctica como sujeto, conocedor, experimentador, por género, por 10 000 palabras.²³

	conversación informal	debate televisivo	debate parlamentario
enunciador singular	156	102.4	100.4
enunciatario singular	112.3	22.9	70.4
enunciador plural	66.3	94.3	128
enunciatario plural	13.8	4.2	22.4

La proporción de las distintas construcciones llamadas impersonales, en cambio, confirma las intuiciones sobre el uso mayor de las construcciones con *se* en registros formales frente a la conversación informal. Otras estrategias indeterminadas son muy frecuentes también, p.ej. *uno*, *tú* genérico o una 3ª persona plural no específica, pero con una presencia muy variable según el género. Así, son poco frecuentes en el discurso parlamentario, excepción hecha de (2). Dado el énfasis de este estudio en el debate parlamentario, no nos detendremos, pues, en estas otras estrategias.

(2) *A quien no le puede dar alegría representar al Partido Socialista, representar a quien simboliza las ideas que **uno** ha defendido toda **tu** vida.* (Congreso 2001, Zapatero).

22. No es oportuno comparar entre los distintos géneros a partir de las cifras absolutas dada la longitud variable de las frases en los distintos géneros.

23. Estos datos han sido obtenidos a base de un muestreo de 25.000 palabras por género.

Tabla II. Uso de construcciones con *se*, por 10.000 palabras.

	conversación informal	debate televisivo	debate parlamentario
construcciones con <i>se</i>	18.7	80,8	56.4

Cualitativo

Un paso más allá de estos primeros datos, el análisis cualitativo de los predicados utilizados en 1ª persona plural nos permite precisar el esbozo ofrecido por el análisis cuantitativo. Son frecuentes los predicados de 1ª persona plural en el debate parlamentario que son mucho menos aceptables en otros géneros, en particular verbos de comunicación, cognición o volición. Visto que tales verbos implican el acceso mental a la voluntad y a los pensamientos, es poco usual hallarlos en 1ª persona plural: implicaría que nos apropiamos del acceso a los pensamientos de otras personas. Si el debate parlamentario permite estas formas, se debe a la máxima fuerza representativa del hablante en el debate parlamentario: las intervenciones se hacen en nombre de un partido (o de un gobierno). Esta fuerza representativa se ratifica en la introducción del hablante por el o la presidente del Congreso. Es más, el uso de la 1ª persona singular sugiere bien un punto de vista personal, o bien un uso como atenuador.

Para la interpretación de la 1ª persona plural, podemos apoyarnos en varios elementos que detallaremos a continuación: a nivel interpretativo, nos basamos en la noción de la identidad contextual²⁴; sin embargo, a veces el oyente puede apoyar su interpretación en indicios formales como son el uso de un grupo nominal sujeto²⁵ o el uso del pronombre *nosotros*, que detallaremos a continuación.

La identidad contextual es la identidad pertinente en el contexto comunicativo. La identidad privada de los políticos, como p.ej. padre de familia o futbolista, desde luego no forman parte de su identidad contextual en el par-

24. Kerbrat-Orecchioni, 2005.

25. De Cock, 2010a.

lamento (aunque puede ser evocada). Dentro del contexto parlamentario las identidades contextuales más accesibles son las de grupo político, gobierno, pueblo o ciudadanos.

El grupo nominal como sujeto (3, 4, 5) es una construcción que parece exclusiva del español y del catalán²⁶ y es única en que se permite a la vez presentar la inclusión del enunciador (enunciatario en el caso de la 2ª plural) y precisar de forma no deíctica el grupo al que pertenece. Se observa que en esta construcción son más usuales las expresiones que designan grupos de identidad geográfica o social.

- (3) *Decía el gran poeta Celaya que **la gente de izquierdas** nos destacamos por la insatisfacción* (Congreso 2005, Llamazares).

Si bien esta construcción es muy frecuente con el sujeto *los españoles* (4, 5), incluso en el discurso público de políticos, no encontramos estos casos en nuestro corpus parlamentario. Al tratarse del Estado de la Nación, quizá se conceptualiza el pueblo como un sujeto de estudio, sin destacar su pertenencia a él²⁷.

- (4) ***Los españoles** hemos hecho historia en Europa.* (Zapatero, *El País*)

- (5) ***Los españoles** tienen hoy más bienestar y más oportunidades.*

Por último, el pronombre nosotros aparece con una mayor frecuencia en el debate parlamentario que en la conversación informal (14,4 por 10 000 palabras, frente a 4,1 en la conversación informal y 5,3 en el debate televisivo), lo que corrobora también los resultados de Gelabert²⁸. El pronombre conlleva una interpretación exclusiva de la 1ª plural, esto es, el enunciador junto con la 3ª persona, excluyendo al enunciatario. El uso del pronombre perfila el grupo

26. Nogué Serrano, 2008 ; De Cock, 2010b.

27. De Cock, 2010b.

28. Gelabert, 2004.

del enunciador en contraste con otro grupo de referencia. En el contexto del debate sobre el Estado de la Nación, el grupo político opuesto es un grupo de contraste muy evidente.

- (6) ***Nosotros pensamos que no. Nosotros pensamos que hay sectores estratégicos donde debe estar la iniciativa pública.*** (Congreso 2005, Llamazares)

La mayor subjetividad del lenguaje coloquial se perfila en una tendencia mayor a asignar abiertamente estados de conciencia y tomas de posición del propio enunciador. El discurso político, en cambio, presenta mucho menos expresiones de subjetividad e intersubjetividad, o sea el político utiliza mucho menos señas explícitas de la expresión de sus actitudes y creencias, p.ej. a través del uso de verbos como *creer*.

Reparto enunciador – enunciatario

Como se desprende de la tabla I, el reparto entre el enunciador y enunciatario es mucho más equitativo en el debate parlamentario que en los dos otros géneros²⁹. Esto se debe esencialmente a que el debate sobre el Estado de la Nación tiene como tema principal la política llevada a cabo por el enunciatario. En cuanto al uso del pronombre *usted* observamos una tendencia idiosincrática muy fuerte: casi todas las ocurrencias de *usted* en el debate parlamentario han sido declamadas por Mariano Rajoy en el debate del 2005, dirigiéndose a José Zapatero.

Es llamativo que Llamazares, en oposición pero apoyando al Gobierno, utiliza frecuentemente la 1ª persona plural para referir al Presidente del Gobierno, el Gobierno y su propio grupo, perfilando de esta forma su apoyo a Zapatero³⁰ y distinguiéndose del PP.

29. La alta frecuencia de la 2ª persona singular en el lenguaje coloquial se debe a interjecciones y muletillas basadas en esta forma verbal, p.ej. *oye, mira, sabes*. Sin embargo, el número de formas de 2ª persona singular refiriendo a acciones del enunciatario es mucho más bajo.

30. De Cock & Nogué Serrano, en preparación.

- (7) *Ayer hemos visto que el Partido Popular tiene el síndrome de la caverna; lo sabíamos, llevaban tiempo en el monte lanzando pedrados y además, en una obsesión patriótica pretenden situarnos a todos los demás en la antipatria y en el radicalismo. Sabemos dónde está el Partido Popular y sabemos también –y ellos lo saben– que vamos a intentar que no logre sus objetivos de destabilización y de agitación.* (Congreso 2005, Llamazares)

Si en los demás géneros encontramos más expresiones explícitas de intersubjetividad, creo, ¿sabes?, el reparto más equitativo entre enunciador y enunciatario en el debate parlamentario realza una representación mucho más importante del enunciatario.

Construcciones con *se*

El uso de construcciones con *se* es mayor en el debate parlamentario que en la conversación informal, pero menor que en el debate televisivo.

El uso mayor de las construcciones con *se* en el debate parlamentario en comparación con la conversación informal corresponde a las expectativas formuladas generalmente en cuanto a la mayor presencia de construcciones con *se* en géneros más formales. Otras estrategias despersonalizadoras, en cambio, son más frecuentes en la conversación informal, pero quedan fuera del objeto de este estudio.

El uso menor de las construcciones con *se* en el debate parlamentario en comparación con el debate televisivo parece sorprendente, ya que el debate parlamentario es más formal y preparado por escrito, dos características típicamente asociadas con el uso de las construcciones con *se*.

Parece que el antagonismo del debate parlamentario es menos propicio al uso de una construcción más neutra como la construcción con *se*, a veces utilizada en el debate televisivo para evitar un antagonismo fuerte.

Además, para evaluar el grado de indeterminación de la construcción con *se* en la interacción, hace falta un análisis contextual. Así, vemos que, cuando ocurre en una subordinada, el sujeto de la frase principal es agente o instigador del verbo en la construcción con *se*, estrategia frecuente en el discurso parlamentario.

- (8) *Nosotros vamos a demostrar que se le pueden reconocer a un Gobierno los aciertos, cuando los tenga, y denunciar las críticas de forma clara y contundente cuando su política sea de errores para los ciudadanos.* (Congreso 2001)
- (9) *Desde el 1 de noviembre estamos realizando cada día 200 inspecciones y se llevan ya detectadas y corregidas 374 infracciones.* (Congreso 2005)

Tales casos muestran que el agente no siempre queda inespecificado, sino que el uso de *se* puede tener como fin de presentar la acción como una regla generalizada (8) o de crear una relación más compleja entre instigador y acción (9).

Conclusión

En este estudio, hemos mostrado que una perspectiva onomasiológica, cognitiva y contextual de la referencia de persona nos permite destacar algunos elementos en que el debate parlamentario se distingue de otros géneros interactivos. En el análisis de las formas deícticas, hemos definido la especificidad del uso de la 1ª persona plural como referencia al grupo. El reparto enunciador-enunciario es mucho más equitativo que en otros géneros, pero también se observaron diferencias según el hablante. Además de estas formas deícticas, hemos visto que las construcciones con *se*, a menudo desatendidas en el análisis de la referencia de persona, ocupan una posición específica en el panorama. Salta a la vista que esta construcción aparentemente neutra puede relacionarse con un agente o instigador muy preciso. La relación con la formalidad del género se confirma sólo parcialmente. La confirma su baja frecuencia en el lenguaje coloquial, pero su menor frecuencia en el debate parlamentario en comparación con su frecuencia en el debate televisivo parece desconfirmarla, ya que el debate parlamentario es un género más formal. Hemos aducido que el interés mayor por un perfilamiento neutro en el debate televisivo puede motivar una frecuencia más alta de construcciones con *se*. De hecho, en el debate parlamentario, los interlocutores tienen interés en establecer referencias más precisas, sea para subrayar sus méritos, sea para subrayar los errores de los demás.

El debate parlamentario en general presenta menos señas explícitas de (inter) subjetividad –como lo son los verbos de representación mental– que la conversación informal y el debate televisivo. Sin embargo, hemos señalado que se observan algunos fenómenos muy llamativos, por ejemplo el reparto equitativo entre enunciador/enunciario y el uso mayor de la 1ª persona plural, que podemos explicar a partir de un perfilamiento particular del hablante y oyente.

Con este análisis hemos, pues, demostrado que el uso de la referencia de persona contribuye a una definición genérica del debate parlamentario.

Bibliografía

ALBALADEJO MAYORDOMO, T., «Polyacroasis in rhetorical discourse», *The Canadian Journal of Rhetorical Studies*, 9, 1998, pp. 155-67.

- , «Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana», en *Retórica, política e ideología. Desde la Antigüedad hasta nuestros días. Actas del II Congreso Internacional Salamanca, noviembre 1997*, ed. F. Cortés Gaubaudan, G. Hinojo Andrés & A. López Eire, Salamanca, LOGO, 2000, pp. 11-21.
- , «Poliacroasis en la oratoria de Emilio Castelar», en *Emilio Castelar y su época. Actas del I Seminario Emilio Castelar y su época. Ideología, Retórica y Poética*, Cádiz, 2001, pp. 17-36.
- , «Retórica, comunicación, interdiscursividad», *Revista de Investigación Lingüística*, 8, 2005, pp. 7-33.

BENVENISTE, E., *Problèmes de linguistique générale*, Paris, Gallimard, 1966.

BLAS ARROYO, J. L., «Mire usted Sr. González... Personal deixis in Spanish political-electoral debate», *Journal of Pragmatics*, 32, 2000, pp. 1-27.

- , «En los límites de la (des)cortesía: formas atenuadas de la agresividad verbal en el debate político español», *I.T.L. Review of Applied Linguistics*, 137-138, 2002, pp. 181-204.
- , «“Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar a la verdad, señor González”: form and function of politic verbal behaviour in face-to-face Spanish political debates», *Discourse & Society*, 14(4), 2003, pp. 395-423.
- , «Los grados de la cortesía verbal: reflexiones en torno a algunas estrategias y recursos lingüísticos en el español peninsular contemporáneo», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5, 2005, pp. 9-29.
- , «“¿Pero qué pregunta es esa?”: sobre la naturaleza variable de preguntas y respuestas en el debate político-electoral», *Oralia*, 12, 2009, pp. 153-191.

BOLÍVAR, A., «The linguistic pragmatics of political pronouns in Venezuelan Spanish», en *Language and ideology. Selected papers from the 6th International Pragmatics Conference*, ed. J. Verschueren, Antwerp, International Pragmatics Association, 1999, pp.56-69.

- , «El acercamiento y el distanciamiento pronominal en el discurso político venezolano», *Humánitas*. Portal temático en Humanidades, 2001.
- , «El personalismo en la democracia venezolana y cambios en el diálogo político», *Discurso y Sociedad*, 3(1), 2001, pp. 103-34.
- , «La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana», en *Actas del Primer Coloquio del programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, ed. D. Bravo, Stockholm, EDICE (Estudios del Discurso de Cortesía en Español), 2003.
- , «La descortesía en la dinámica social y política», en *Actas del II Coloquio Internacional del Programa EDICE*, ed. J. Murillo Medrano, Stockholm / Costa Rica, Programa EDICE / Universidad de Costa Rica, 2005.
- , «'Democracia' y 'revolución' en Venezuela: un análisis crítico del discurso político desde la lingüística de corpus», *Oralia*, 12, 2009, pp. 27-54.

CUENCA ORDIÑANA, M.J., & HILFERTY, J., *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel, 1999.

DE COCK, B., «Spain, Portugal and Europe in Spanish international relations discourse: a linguistic approach to group and identity construction», en *España en la Europa del siglo xx. Cuadernos de Yuste*, 3, ed. M. Dumoulin & A. Ventura Díaz Díaz, Yuste, Fundación Academia Europea de Yuste, 2005, pp. 279-300.

- , «El discurso político entre oral y escrito», en *Usos Sociales del Lenguaje y Aspectos Psicolingüísticos. Perspectivas Aplicadas*, ed. J. Salazar M. Amengual y M. Juan, Palma, Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic, 2006, pp.123-30.
- , «Funciones pragmáticas de la referencia de persona en el lenguaje coloquial y en el discurso político», *Oralia*, 12, 2009, pp. 247-266.

- , *A discourse-functional analysis of speech participant profiling in spoken Spanish*, Tesis inedita KULeuven, 2010a.
- , «La funcionalidad discursiva del esquema construccional: *Los españoles hemos hecho historia en Europa*», *Lingüística Española Actual*, 2010b, pp.141-163.
- DE COCK, B., & NOGUÉ SERRANO, N., «The pragmatics of person reference: a comparative study of Catalan and Spanish», en preparación.
- DUCROT, O., «Note sur la polyphonie et la construction des interlocuteurs», en *Les mots du discours*, ed. O. Ducrot et al., Paris, Minuit, 1980, pp. 233-236.
- GELABERT, J., *Pronominal and spatio-temporal deixis in contemporary Spanish political discourse: a corpus-based pragmatic analysis*, 'tesis inédita' Pennsylvania State University, 2004.
- GELABERT-DESNOYER, J., «La deixis espacio-temporal en el lenguaje parlamentario español contemporáneo», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 26, 2006, pp. 17-52.
- , «Registro y funciones de 'nosotros' en el discurso parlamentario español», *Lingüística en la Red*, 4, 2006, pp. 1-21.
- HAKULINEN, A., «Conversation types», en *Handbook of pragmatics online*, ed. J. Verschueren, J.-O. Östman, J. Blommaert & C. Bulcaen, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 1999.
- INIGO-MORA, I., «On the use of the personal pronoun *we* in communities», *Journal of Language and Politics*, 3(1), 2004, pp. 27-52.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C., *Le discours en interaction*, Paris, Armand Colin, 2005.
- LAKOFF, G., *Moral Politics: How Liberals and Conservatives Think*, Chicago, The University of Chicago Press, 2002.
- LANGACKER, R.W., *Foundations of cognitive grammar. Volume I: Theoretical Prerequisites*, Stanford, Stanford University Press, 1987.
- , *Foundations of cognitive grammar. Volume II: Descriptive application*, Stanford, Stanford University Press, 1991.
- LYONS, J., «Deixis and subjectivity: Loquor, ergo sum? », en *Speech, place and action: Studies in deixis and related topics*, ed. R.J. Jarvella & W. Klein, Chichester, Wiley, 1982, pp. 101-124.
- MARTÍN ROJO, L., «Enfrentamiento y consenso en los debates parlamentarios sobre la política de inmigración en España», *Oralia*, 3, 2000, pp. 113-48.

NOGUÉ SERRANO, N., *La dixi de persona en català*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.

OCHS, E., «Planned and unplanned discourse», en Talmy Givón (ed.), *Syntax and semantics. Volume 12: Discourse and syntax*, New York, Academic Press, 1979, pp. 51-80.

PUJANTE, D., & E. MORALES-LÓPEZ, «A political action against popular opinion. Aznar's final speech before the Spanish Parliament justifying the war in Iraq (December 2003) », *Journal of Language and Politics*, 7(1), 2008, pp. 71-98.

VÁZQUEZ ROZAS, V., «Construcción grammatical y valor epistémico. El caso de supongo», en *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística. León 12-15/12/2005*, ed. M. Villayandres Llamazares, León, Universidad de León, 2006, pp. 1888-1900.

VÁZQUEZ ROZAS, V., Y GARCÍA-MIGUEL, J. M., «Transitividad, subjetividad y frecuencia de uso», *Actas del VII Congrès de Lingüística General. Barcelona 18-21/4/2006*, CD-ROM, ISBN 84-475-2086-8, 2006.

ZIMA, E., BRÔNE, G., FEYAERTS, K., & SAMBRE, P., «'Ce n'est pas très beau ce que vous avez dit'. Resonance activation in French parliamentary debates», *Discours. Revue de linguistique, psycholinguistique et informatique*, 2009.

Corpora

Congreso de los Diputados, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Sesiones plenarias del 26 y 27 de junio del 2001*, pp. 4619-4721, <http://www.congreso.es>.

Congreso de los Diputados, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Sesiones plenarias del 11, 12 y 17 de mayo del 2005*, pp. 4329-4527, <http://www.congreso.es>.

UAM, *Corpus oral de referencia de la lengua española contemporánea*, 1992, <http://www.lllf.uam.es/corpus/corpus.html>.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Gráficas Quintana,
para la Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación,
el 31 de julio de 2012,
festividad de San Ignacio de Loyola.
FINIS CORONAT OPVS



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estudios
Riojanos



Calahorra
Ayuntamiento

CEU  Ediciones